

4-11-14

1

Secretaría de Prensa

DECLARACIONES DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN REUNION DESAYUNO CON
INTEGRANTES DE LA AGRUPACION DE REPORTEROS DE MONEDA

SANTIAGO, 23 de Abril de 1993.

Periodista: Pregunta sobre la derecha en nuestro país...

S.E.: Mire, primero le diría que no quiero hacer míos su apreciación, no es cierto. Yo no tengo un juicio tan claro en torno a ese desperfilamiento. Creo que en este país hay una derecha que históricamente ha tenido, con fluctuaciones, un peso importante en la vida nacional y que los fenómenos a que usted se refiere no son necesariamente de fondo. Hay una identidad sustancial, de pensamiento, con matices, como en todos los sectores, pero de defensa de ciertos criterios, valores, esquemas ideológicos y doctrinarios, intereses, que identifican a un sector bastante grande de este país como de derecha.

Hoy día nadie, sin embargo, quiere reconocerlo, y se llaman así mismos de centro derecha. La verdad es que yo creo que son derecha, y bastante, y muchos de ellos muy de derecha. Y creo que pasados las peripecias del proceso de generación interna de sus candidatos, van a volver a presentar un frente unido, tal como ha sido históricamente en este país.

Periodista: ¿Usted en su entrevista de anoche insinuó claramente que va a indultar a los participantes en el intento de asesinato del General Pinochet, cuando dijo "tengo confianza en que el Ejército y las FF.AA. son cuerpos obedientes y que no van a romper el orden constitucional? ¿Quiso insinuar eso?

S.E.: Yo no he insinuado nada. Ante la pregunta de si yo no temo, que en caso de decidir tal cosa se produjeran reacciones en el

ámbito militar, yo dije que yo me siento libre para decidir lo que en conciencia estime que debo hacer, y que no creo que deba siquiera considerarse la hipótesis de que en este país, por una decisión adoptada por el Presidente, en ejercicio de sus facultades constitucionales, pudieran haber, de parte de miembros de las instituciones armadas, o menos de éstas como conjunto, o de alguna rama de ellas, reacciones que violaran los principios de obediencia, no deliberación, jerarquía y subordinación a los poderes del Estado, que en el régimen constitucional chileno rigen para las Fuerzas Armadas.

Periodista: Don Patricio, usted en Copiapó, en parte de un discurso que dijo como bien tarde, en una parte de él advirtió sobre la economía nacional, que había que tener un poco de cuidado... el próximo año o el subsiguiente no sean tan buenos como lo que sean hasta ahora. Me gustaría que profundizara en eso, mirando un poco también en lo que ocurre en el mundo internacional, en el mundo político...

S.E.: Bueno, precisamente mirando el contexto internacional, me refiero al contexto económico más que al político, es que formulé esa aprensión. La verdad es que la tasa de crecimiento de sobre 10 por ciento del año último, y el volumen de nuestras exportaciones sobre los 10 mil millones de dólares, es probable que no lo podamos repetir este año ni en el siguiente, si uno mira el cuadro económico internacional. Hay, indudablemente, una recesión, tanto en Europa como en Japón, y Estados Unidos viene, si dijéramos, empezando a salir de la recesión, y esto se traduce en merma, baja considerable de los precios del cobre, de la harina de pescado, de la celulosa. Esto, unido a las buenas cosechas del hemisferio norte en materia de fruta, están repercutiendo en nuestras exportaciones.

En consecuencia, nosotros no podemos esperar, y esto generalmente a través de la historia ha sido cíclico, no podemos esperar que las condiciones del mercado internacional sigan siendo igualmente favorables todo el tiempo.

Ahora, por las informaciones que yo he recogido, ayer me visitaron los ejecutivos de la inversión de Mantos Blancos, y conversaba yo con ellos, y ellos me corroboraban lo mismo que los técnicos del gobierno me han dicho, que no hay motivos para tener una alarma, respecto, por ejemplo, de que venga una caída vertical de los precios del cobre por un tiempo demasiado largo. Se espera que esta disminución de precio no se profundice demasiado y pueda recuperarse dentro de uno o dos años, sobre un nivel de un dólar, que parece lo razonable.

Pero lo que yo quise decir, especialmente en Copiapó, y mi mensaje iba dirigido, sobre todo, a los trabajadores de El Salvador y en general a los empresarios y trabajadores de las actividades del

cobre, que nuestro país tiene un desafío muy grande: somos el país que tiene las mayores reservas de cobre del mundo. Tenemos las mayores posibilidades en materia, hacia futuro podemos mirar con mucho optimismo el porvenir del cobre chileno. Pero estamos sujetos a las reglas de la competencia internacional. Los avances tecnológicos en otros países, que tienen reservas muy inferiores a las nuestras, pienso, sobre todo, en Estados Unidos, están permitiendo que ellos hayan bajado los costos de producción por tonelada, de una manera impresionante. Y, entonces, ellos están produciendo, nos están abocando a un desafío muy grande.

Hace, por lo que tengo entendido, hace 10 ó 20 años, nuestro cobre tenía una ventaja comparativa en el mundo de que nuestros costos eran, por la calidad, la ley de nuestros minerales y la riqueza y la cantidad de cobre de que nosotros disponíamos, eran muy inferiores. Hoy día los costos en Estados Unidos, de producción de una libra de cobre, han bajado. Y si nosotros no cuidamos de nuestros costos, ahora, como nosotros, por lo menos en los grandes minerales, en Chuqui, en El Teniente, en El Salvador, se nos están produciendo problemas de baja de ley, porque ya estamos explotando mantos o capas o vetas más difíciles de explotar o con menos ley de fino en el mineral y, por otro lado, en condiciones más difíciles de explotar. En El Teniente tenemos el fenómeno de la explosión de roca. Entonces, los costos tienden a subir.

Entonces éste es un desafío que tenemos que tomar como Nación. De ahí las inversiones de Codelco en... se nos ha criticado de que Codelco está entregando menos utilidades al Estado. Efectivamente, pero Codelco está invirtiendo más que durante mucho tiempo no se hizo prácticamente nada en mejoramiento de las técnicas de producción, en descontaminación, para bajar sus costos, en enfrentar el problema de la explosión de rocas, para bajar sus costos.

Yo lo que quise señalar es que este boom que se ha producido en Chile, de que la economía va bien, no debe hacernos llevar a una sensación "ya llegamos al desarrollo, podemos vivir tranquilos, no nos preocupemos más, este país va para arriba". Los países van para arriba en la medida en que se mantengan circunstancias y que el país mantenga el punch, el esfuerzo necesario para hacerlo, y se adecue a las circunstancias.

Periodista: ¿Preocupa al gobierno el episodio del libro "Impunidad Diplomática"?

S.E.: Mire, como gobierno no hemos tenido ningún análisis del problema. Yo le digo mi reacción personal, como gobierno no nos corresponde, como gobierno, intervenir. Ese es un asunto propio de los Tribunales de Justicia, pero también creo yo de la conciencia nacional. Yo creo que aquí hay en este problema -hablo a título exclusivamente personal, ni siquiera como Presidente de la

República, como Patricio Aylwin, un hombre de derecho que está vinculado al quehacer político, cumple una función política en este país, tengo una tradición, tengo ciertos valores-. Aquí hay comprometidos, yo diría por le menos, dos aspectos contradictorios: por una parte, la libertad de expresión, de información. Por otra parte, el derecho de la gente a la privacidad y al honor, a su honra personal.

Hay distintos sistemas en el derecho comparado y en los países distintos hábitos, distintas costumbres, incluso incorporadas al modo de ser de las distintas sociedades. En Inglaterra, sabemos que prevalece el criterio de la defensa de la libertad irrestricta y se puede decir cualquier cosa sobre la vida privada y entrar en los puntos más escabrosos y nadie se inmuta. En otros países rigen parámetros más estrictos, y la defensa del honor, la dignidad, la vida privada, se considera que constituyen límite a la libertad de información y de expresión, de información pública, porque esto, en el fondo, tiende a destruir valores de familia, de dignidad de las personas, que terminan dañando, si dijéramos, las bases de la convivencia social.

Yo, personalmente, me inclino por este último sistema. Yo creo que en el derecho positivo chileno, al garantizar la Constitución Política el derecho a la privacidad y el derecho a la honra de las personas, pone un límite a la libertad de información y de expresión.

Periodista: ¿No es preocupante que aparezcan implicados varios miembros del gobierno?

S.E.: Como yo no he leído, primera noticia que tengo que haya algún miembro de mi gobierno implicado en este libro.

Periodista: Ha trascendido, digamos, que algunos personeros habrían participado, de algún modo, en estas fiestas...

S.E.: Yo no, primera vez que lo oigo, señorita. Sería interesante que usted me hiciera llegar los antecedentes y me precisara a quién se refiere, porque...

Periodista: Ayer, Presidente, Edmundo Vargas reconoció que él aparecía mencionado, al menos una parte del libro se le habría leído y él aparecía.

S.E.: Yo no sé a qué atenerme, primera noticia que tengo. Entiendo que Edmundo Vargas, la participación que pueda haber tenido no ha sido de participar en las fiestas, sino que le hayan llevado, si es que tales fiestas han ocurrido, le llevaron los antecedentes. Bueno, la verdad es que a mí también, en su momento, me hicieron saber antecedentes sobre actitudes reprobables del ex embajador de Argentina, vía Ministerio de Relaciones, y eso fue lo

que nos determinó a hacerle presente al gobierno argentino que este caballero no estaba siendo un buen representante de ese país.

Periodista: ¿Pero no molesta al gobierno chileno, Presidente, que haya sido enviado Spinosa Melo a Chile cuando ya tenía antecedentes en Moscú y en Arabia Saudita de episodios prácticamente similares?

S.E.: Mire, la verdad es que cuando un gobierno pide el agreement para un embajador, el país al cual le solicita no hace una investigación del curriculum de este personaje. Cuando yo fui a la asunción del mando del Presidente Menem, el Presidente Menem, o alguien vinculado a él, me presentó al señor Spinosa Melo como el futuro embajador en Chile y como una persona muy de la confianza del Presidente Menem. Nosotros, sobre esa base y los antecedentes que teníamos de que había sido un funcionario del Cuerpo Exterior y que era una persona muy cercana al Presidente Menem, no tuvimos dudas en otorgar el agreement. Le repito, no hacemos un estudio del curriculum de cada embajador, porque es el país que acredita el embajador el que tiene que buscar a quien selecciona. Y yo no me considero negligente por no haber pedido, como quien dijera, "el prontuario" del señor Spinosa Melo, antes de otorgarle el agreement.

Periodista: Presidente, pero yo no me refiero a la actitud del gobierno chileno de recibirlo, sino la actitud del gobierno argentino al enviarlo a Chile.

S.E.: Bueno, no me corresponde a mí calificar las actitudes del gobierno argentino. Entiendo que el señor Spinosa Melo era persona de plena confianza del Presidente Menem, y por eso lo designó. En más de alguna oportunidad a los gobernantes nos ocurre que otorgamos confianza a determinadas personas y que nos equivocamos.

Periodista: Presidente, yo quisiera que nos hablara un poco más del tema de la Reforma Tributaria. Fundamentalmente, hay muchos que dicen que la derecha se está oponiendo a esta Reforma Tributaria porque no le conviene que el próximo gobierno, que probablemente sea de la Concertación, cuente con estos recursos para seguir con los programas sociales que ha iniciado su gobierno. ¿Cuando usted habla de egoísmo, de parte de esos sectores, se refiere a un egoísmo económico o un egoísmo político?

S.E.: Mire, yo, para serle franco, me refiero a egoísmo económico. No he estado pensando en segundas intenciones políticas. He pensado más bien en que... es que es muy natural, es muy explicable: todos quisiéramos pagar los menos impuestos posibles. Pagar impuestos nos duele, ¿no es cierto? El ideal es que no hubiera impuestos, porque disminuyen nuestras disponibilidades. En todos los países del mundo, los sectores más pudientes, los que tienen más ingresos, son los que más se quejan por los impuestos, porque lógicamente los impuestos les pesan más a ellos. Entonces,

yo pienso que cuando esos sectores, porque coincide que son esos sectores, es la gente del mundo de los negocios y la gente de la derecha, derecha que no es sólo política, sino que derecha económica, que está generalmente muy vinculada la una con la otra, para qué nos sacamos la suerte aquí, todos sabemos.

Podemos tener, mi gobierno, muy buenas relaciones con el sector empresarial, haber logrado una relación, un trato respetuoso, comprensivo, recíproco, de cortesía e incluso de comprensión y de buena voluntad para buscar acuerdos, pero el corazoncito de cada cual está en partes bien definidas. El corazoncito de los grandes dirigentes del mundo empresarial chileno está y ha estado siempre con la derecha. Entonces, no es raro que se identifiquen.

Así como el corazón de los trabajadores, de la gente que vive de un sueldo o de un salario, de la gente de clase media, está más bien con los sectores de centro o de izquierda. Eso ha sido siempre así.

Pues bien, yo considero que el criterio fundamental que inspira la concepción de la derecha, de que para solucionar el problema de la pobreza basta con el crecimiento, y que para que haya crecimiento es necesario darle la mayor libertad y las mayores posibilidades para que la gente gane toda la plata que quiera, porque mientras más gane más negocios va a hacer, más plata va a invertir y, en consecuencia, más actividad económica va a haber, más empleos se van a crear y se va a ir derrotando la pobreza. Yo creo que ese criterio es errado, y ese criterio, en el fondo, coincide con su interés, y la gente que actúa así, es cierto, es la que invierte, pero también es la que más gasta.

Hay algunos que defienden el gasto y que dicen que "ojalá gaste mucho la gente, porque al gastar la gente da trabajo". Bueno, esto se viene diciendo desde la época de Luis XIV, en que se justificaban los grandes boatos y las grandes festividades y los lujos de la aristocracia diciendo que eso servía para que hubiera sirvientes que pudieran vivir, tuvieran una actividad en qué ganarse la vida.

Pues bien, vuelvo al fondo del razonamiento. Yo creo que hay falta de sentido de solidaridad frente al problema de los pobres. Yo creo que en este país, y en los países en desarrollo, la simple receta neoliberal no sirve. El liberalismo puro y simple conduce al triunfo de los fuertes y al sacrificio o explotación de los débiles. Creo que el Estado, como órgano del bien común, tiene que intervenir. Y creo que no basta el crecimiento, sino que es necesario que el Estado oriente políticas, en que participe y se comprometa la comunidad entera, de solidaridad. Eso es lo que llamamos "crecimiento con equidad". Pagar más impuestos para poder ir a resolver los problemas de los sectores más débiles, es una manera de ir creando una sociedad más justa.

Periodista: Por lo mismo, ¿amerita entonces lo que propone el Ministro de Hacienda, prácticamente recorrer el país para decirle a la gente de la necesidad de que estos tributos se prorroguen..?

S.E.: Mire, el Ministro ha dicho claramente, ayer ha vuelto a repetir, que él está abierto a seguir conversando. Nosotros no dejaremos nunca de conversar. Pero, al mismo tiempo que conversamos, "a Dios rogando y con el mazo dando". Nosotros tenemos, así como por el otro lado también aprietan y hacen valer sus derechos y sus poderes, nosotros también tenemos que hacer valer los nuestros. No. No es que se vaya a iniciar. Ustedes me han oído ya, por lo menos desde hace dos o tres meses, que yo estoy repitiendo este tema dónde quiera que voy. A mí me interesa crear conciencia en el país: la prórroga, la renovación de la Reforma Tributaria, con las modificaciones que se convengan, pero el que los sectores que ganan más y que gastan más continúen haciendo un sacrificio tributario mayor que el que tenían antes de nuestro gobierno, para atender las necesidades de los sectores más pobres y financiar las políticas sociales, es un deber de justicia y de solidaridad en este país.

Nosotros esperamos convencer, así como convencimos a la oposición el año 90, de la conveniencia de hacerlo, y se avinieron, no todos, pero la mayoría, y hubo acuerdo para sacar esta ley hasta fines de mi gobierno, porque esa fue la condición que propusieron, pero bien claro, yo no me comprometí en ningún momento, ni el Ministro Foxley ni nadie de mi gobierno, porque no podíamos tomar un compromiso para el gobierno siguiente. Nosotros nos contentábamos por entonces, nosotros pensábamos que debía ser permanente, pero si nos la daban sólo hasta el 31 de Diciembre de este año, no teníamos otra cosa que aceptar eso. Pero no renunciamos nunca, ni en nombre nuestro, ni de nuestros sucesores a que, llegado el momento, el 31 de Diciembre próximo, el país no se abocara de nuevo a discutir qué impuestos debía pagar.

Repito, nosotros estamos llanos a buscar acuerdos, pero si tales acuerdos no se producen dentro de la línea fundamental de que tiene que haber sacrificios tributarios de los sectores más pudientes para financiar las políticas sociales, será el país quien decida. Y yo, así como lo he estado haciendo lo seguiré haciendo, y no creo en eso intervenir electoralmente. Ejercicio mi visión, mi responsabilidad de Presidente de la República y mi compromiso de entregarle a mi sucesor un presupuesto financiado. Yo le pediré al pueblo chileno que tome en cuenta esta circunstancia para decidir su voto en las elecciones de Diciembre próximo. Tan claro como eso.

Periodista: Presidente, ¿no es efectivo, como lo había planteado José Piñera en un artículo, que los 800 millones de dólares por concepto de la reforma tributaria gran parte habían sido para suplir menores ingresos de las empresas del Estado, en aumentar la

burocracia y, por otra parte, para pagar asesores más que en ir, en definitiva, al gasto social?

S.E.: Mire, no tengo las cifras aquí, pero yo pedí un informe a la Dirección de Presupuesto sobre el artículo del señor Piñera, y hay algunos hechos que son ciertos. Ha habido menores ingresos del cobre, porque el precio del cobre ha bajado. El precio del cobre el año 89 era de US\$ 1,20 ó US\$ 1,28. Yo he tenido promedio del precio del cobre de US\$ 1, US\$ 1,5. Por otra parte, porque Codelco ha hecho nuevas inversiones que ellos no hicieron. Codelco ha estado trabajando en cosas que... en consecuencia, el saldo líquido que Codelco le entrega al presupuesto nacional ha sido menor.

Pero las otras empresas del Estado todas han dado más ingresos en estos tres años que en el gobierno anterior. Primer error del señor Piñera.

Segundo error del señor Piñera, las cifras que él da sobre contrataciones de funcionarios son equivocadas. Es cierto que hay contrataciones de funcionarios a honorarios, pero el grueso de los funcionarios que se han contratado son médicos, son del servicio de salud. En el servicio de salud hay sólo arriba de tres mil, de los cuales 700 son médicos; en Carabineros hay cinco mil; en Investigaciones, en Gendarmería, en los servicios del trabajo.

Se habla de contrataciones. Las contrataciones han sido para poner en práctica programas específicos, como el programa de mejoramiento de calidad y equidad de la educación, que ha exigido contrataciones. Es decir, todo es absolutamente justificado, y en el momento oportuno, a través de los organismos que corresponda, yo no soy bueno para los números ni me corresponde entrar a polemizar con una persona, por respetable que sea, sobre datos técnicos, yo le aseguro que ese artículo es muy carente de fundamentos sólidos. Es más bien un volador de luces, y gran parte de sus afirmaciones son equivocadas.

Periodista: ¿La intención del gobierno al mandar la reforma al período presidencial es darle ahora la urgencia suficiente como para que el próximo Presidente de la República caiga en un período más corto o no?

S.E.: Mire, no se trata de el próximo Presidente. Yo no tengo ningún interés en acortarle el período a mi sucesor. Yo creo que la experiencia de mi gobierno... Primero, yo creo que en Chile estamos todos de acuerdo, y las encuestas de opinión lo revelan, que 8 años es mucho, que un período de ocho años es un período inadecuado.

Frente a eso, nosotros teníamos dos posibilidades: dejar que la opinión pública siga discutiendo y que el tiempo pase y que el problema no se decida nunca, o someter a la consideración del

Congreso nuestra opinión, una proposición para que el Congreso decida soberanamente y se busquen los acuerdos entre los sectores políticos de qué es lo mejor.

La alternativa se plantea realmente entre seis y ocho años, no en función del próximo gobierno, en función de los gobiernos en Chile.

La historia constitucional de Chile fue que los primeros gobiernos duraron de 5 años, en la Constitución del 33 hasta la Constitución del 25. En la Constitución del 25 se estableció el plazo de 6 años. La del 80 establece el de 8, pero mi gobierno es de 4. Estando de acuerdo la generalidad de la gente que 8 es mucho, ¿cuáles son las alternativas?: ¿seis, cinco o cuatro?

Seis fue la tradición, durante toda la constitución del 25. Tiene dos inconvenientes: uno, que impide la coincidencia de las elecciones parlamentarias con las presidenciales, y creo que el sistema que creó la Constitución del 80, de que la elección del Presidente coincida con la elección de la Cámara de Diputados y la mitad del Senado, es un buen sistema, porque permite que no se produzca ese fenómeno que ocurría bajo el régimen de la Constitución del 25, de que un gobierno, de repente, cuando tenía elecciones recién elegido tenía una mayoría abrumadora en el Congreso, pero cuando tenía elecciones lejos de su elección se encontraba en minoría en el Congreso, y esto dificultaba el buen manejo del gobierno.

De ahí que el plazo de seis años no me entusiasma. Por lo demás, la experiencia de aplicación de la Constitución del 25, a partir del año 32, que hubo continuidad constitucional, no fue buena en cuanto a lo que pasó con los gobiernos, porque los gobiernos mantuvieron, si uno analiza los procesos electorales y los fenómenos políticos, los gobiernos mantuvieron, generalmente, un respaldo mayoritario en sus tres primeros años y se debilitaron gravemente en sus tres años finales, al extremo que -salvo los gobiernos de don Pedro Aguirre y don Juan Antonio Ríos, que se murieron a mitad de su período-, ninguno de esos gobiernos tuvo continuidad y el país pasó de un lado, a baldonazos, no es cierto, de un lado a otro, de un extremo a otro.

Don Arturo Alessandri le entregó el gobierno a don Pedro Aguirre, que era la cabeza de su oposición, el Frente Popular; Gabriel González se lo entregó al General Ibáñez, que llegó a barrer con la escoba lo que representaba el gobierno de Gabriel González; Ibáñez se lo entregó a Alessandri, tradicional enemigo entre los Ibáñez y los Alessandri, bueno, resulta que, el barquinazo; don Jorge se lo entregó a Eduardo Frei, a quien le tenía muy poca simpatía y que era una de las cabezas de su oposición; Frei se lo entregó a Allende, que era la cabeza de una parte de la oposición, porque el gobierno de Frei tuvo dos oposiciones, una de izquierda y otra de derecha, y la alternativa fueron: o Alessandri, oposición de

derecha, o Allende, oposición de izquierda. No hubo continuidad, y esto crea inestabilidad política. Y eso que se decía: "en este país cada seis años nos jugamos al cara o sello qué es lo que va a pasar, la suerte del país".

Eso me lleva a mí a pensar que un período más breve, en un régimen presidencial es bueno, porque los períodos presidenciales largos se justifican en regímenes parlamentarios, en que el Presidente reina pero no gobierna. Mitterrand puede tener siete o nueve años, no sé cuánto es, pero si la mayoría del pueblo cambia la mayoría del parlamento, asume un gobierno de un signo contrario, y el gobierno va a corresponder a la mayoría del momento, del período. En consecuencia, hay mucho mayor fluidez. El país típico de régimen presidencial es Estados Unidos, y en Estados Unidos, históricamente el período presidencial es de cuatro años.

Podría pensarse en cinco, cinco tiene el inconveniente de que desaparecería la simultaneidad con las elecciones de parlamentarios, a menos que eleváramos a cinco años el período de los diputados y a diez el de los senadores, lo que parece mucho.

Por todas esas razones, yo personalmente y mis colaboradores, hemos decidido, es decir, creemos que lo mejor para el país es abordar este tema de una vez por todas y consagrar un período presidencial de cuatro años. Lo hemos sometido a la consideración del país, de los partidos políticos, del Congreso Nacional, creemos que sería bueno que se hiciera esta reforma, bueno para Chile, no pensando en el futuro gobierno, sino que en los futuros gobiernos. Creo que se crea un mecanismo como de posta, en que hay cierta continuidad, los gobiernos no se alcanzan a deteriorar mucho. Se pierde este carácter fundacional de los gobiernos, que llegan a cambiarlo todo. Porque en el pasado ocurría que todos los gobiernos llegaban a enmendar todo, "partimos de nuevo, todo tiene que cambiar" - dijimos los demócratacristianos cuando llegamos con Frei a la Presidencia- "el Chile nuevo lo iba a establecer la Unidad Popular". Cada cual llegaba con un modelo totalmente distinto.

La verdad es que esto crea inestabilidad, y pensamos que un período de cuatro años es bueno. El país decidirá.

Periodista: Pero, en definitiva, ¿le van a poner la urgencia para que este Congreso, en este período, lo trámite?

S.E.: Mire, el manejo de las urgencias no es una cosa caprichosa del Presidente de la República. Yo no sacaría nada con poner urgencias si dentro de las urgencia me van a decir que no, simplemente, porque no se producen los acuerdos. Nosotros hemos presentado esto, y los partidos tienen la palabra. El gobierno expone las razones, como lo estoy haciendo yo ante el país, y si se produce un acuerdo se le dará mayor urgencia al tema para que se despache. Si no se producen acuerdos, quedará durmiendo en el

Congreso. Esa es una cosa que ya sale de manos del gobierno. El gobierno, por nosotros, lo empujaríamos, pero no a riesgo de ir a una votación para perderlo simplemente.

Periodista: Se acerca el 1° de Mayo, ¿hay algún anuncio especial para los trabajadores, sobre todo que parece que no hay muy buenas relaciones, sobre todo con la CUT?

S.E.: Mire, yo no me siento en malas relaciones con los trabajadores. Indudablemente puede haber sectores críticos, pero creo que mi gobierno ha tenido excelentes relaciones y especial consideración con el mundo de los trabajadores y una muy buena relación con la Central Unitaria de Trabajadores, con la ANEF, con las organizaciones representativas de los distintos sectores de trabajadores.

Ahora, naturalmente espero hacer algunos anuncios el 1° de Mayo, pero usted me perdonará que no se los anticipe hoy día, porque perderían la novedad el 1° de Mayo.

Periodista: Presidente, hasta qué punto es conveniente, es bueno o es malo, lo que está sucediendo con la derecha, que está demostrando una crisis interna y además falta de madurez.... ¿Hasta qué punto eso es conveniente para el gobierno de la Concertación, en este momento, y para la Concertación en el futuro si se consolida como el gobierno?

S.E.: Mire, ya contesté esa misma pregunta al comienzo de este desayuno, así es que perdóneme que no repita mi respuesta.

Periodista: En el día de ayer se produjo aquí incidentes entre Carabineros y mapuches. ¿Me gustaría saber cómo se puede justificar la actitud de las fuerzas policiales para desalojar a los indígenas de la Plaza, ya que muchos resultaron heridos?

S.E.: Mire, no tengo ningún antecedente de que haya habido heridos o incidentes tan graves. El ejercicio del derecho de reunión y del derecho de petición está sujeto, en todo país civilizado y en el nuestro, a la observancia de ciertas normas, en cuanto a que no obstaculicen el libre tránsito y el libre ejercicio de los derechos por las demás personas. Yo no creo que la Plaza de la Constitución sea el lugar más indicado para venir a instalar huelguistas de hambre o cosas semejantes.

Mis relaciones con los pueblos indígenas o aborígenes de nuestro país creo que son las mejores que ha tenido ningún Presidente de la República en la historia de este país durante muchos años. Constantemente el gobierno ha estado preocupado de atender sus necesidades, de resolver sus problemas y de formular una política que vaya al fondo de sus aspiraciones y de los problemas que les afectan. No necesito entrar en el detalle de todo lo que hemos